

Playa de Güi Güi

Alba Reyes Dominguez Casaña y Evelyn Julia Henríquez Torres



Localización

- La playa de Güi Güi pertenece al municipio de La Aldea de San Nicolás y está ubicada justo en el oeste de Gran Canaria

Categoría de protección y sus principales características

- Esta playa ha sido declarada como Reserva Natural Especial y Área de sensibilidad ecológica por sus características especiales
- Quedan pocas playas vírgenes en Gran Canaria, Güi Güi es una de ellas. Gracias a su difícil acceso se encuentra en una zona de elevado valor medioambiental al ser uno de los principales núcleos del territorio

de Gran Canarias que es Reserva Mundial de la Biosfera. Solo hay dos maneras de llegar a esta playa:

- **Llegar a la playa a pie:** requiere mayor esfuerzo físico ya que son 5 km de constantes subidas y bajadas, son 2 horas y media de caminata para llegar.
- **Llegar a la playa en coche:** es una hora y media de trayecto
- **Llegar a la playa en barco:** se trata de una pequeña excursión en barco. Se puede tomar desde Tasarte, la Aldea, Puerto Rico o Puerto de Mogán.



Aspectos geológicos relevantes

- Güi Güi es un espacio ocupado por una crestería central, Montaña de Hogarzáles y Montaña del Cedro de la que parten profundos barrancos encajados debido a la erosión y separados por Estrella interfluvios.
- Se encuentran aquí materiales del ciclo volcánico más antiguo de la isla, formaciones basálticas que pueden alcanzar una potencia superior a los 1000 metros. Agrupa los materiales sálicos de bordados del dominio de la caldera de Tejeda.
- Aparecen además numerosos diques con buzamiento de subverticales a verticales, junto a materiales sedimentarios de depósitos detríticos de aluviales antiguos y terrazas coma depósito de Barranco, de playa y derrubios de ladera

Flora y fauna propia de la zona

● Flora

- Nombramiento como zona especial de conservación se debe por albergar especies endémicas como el corazoncillo de andén verde y hábitats de interés comunitario como matorrales termomediterráneos y pre-estépicos, palmerales del Phoenix, toma bosques de Olea y Ceratonia, bosques mediterráneos endémicos de Juniperus y campos de lava y excavaciones naturales.
- Encima de los 700 metros sobre el nivel del mar destacamos ejemplares testimoniales de Pino canario, junto a escobones, tomillos, y endemismos como el algafitón, la margaza de cumbre y la salviablanca de cumbre.



(Corazoncillo de Andén Verde)



(Pino Canario)



(Escobones)

- Por debajo de los 800/700 metros sobre el nivel del mar aparece el tabaibal /Cardonal junto al Atabal a la tabaiba de tolda, la tabaiba amarga, el tajinaste blanco, el verode coma entre otros. En la franja litoral aparecen comunidad de halófilas como los tabaibales de tolda, las margas, en las costas de la playa, vegetación psamofila como lado uvilla de mar, aulaga, el salado verde y el incienso morisco.

•Fauna

- Los anfibios están representados por la ranita meridional y la rana común, en hábitat con presencia de agua. Los reptiles forman especies endémicas de la isla como el lagarto gigante de Gran Canaria, la lisa de Gran Canaria y el perenquén de Boettger.
- La avifauna solo representa una gran variedad de hábitats como aves ligadas a las aguas de los barrancos como la paloma bravía, el mirlo canario, la Alpispa y el petirrojo
- Al nivel del mar y en ambiente de playas y costas, con presencia de dormideros de gaviotas y visitas ocasionales de la garceta común, el zarapito trinador, el chorlitejo patinegro, el sortilegio chico, el cordel mismos tridáctilo, el correlimos común, el charrán común y la gaviota patiamarilla.



(Lagarto gigante de Gran Canarias)



(Chorlitejo patinegro)

- Los insectos son los son los mayor representados, los coleópteros con más de 8 especies endémicas exclusivas y cinco del Archipiélago; Los dermápteros con especies como la tijereta de culo claro o la mosca nasal de la oveja. Los hemípteros con 7 especies endémicas Canarias, los malacostráceos anfípodos con una especie endémica Canaria, la Melita de fuente y por último el diplopodo endémico grancario milpies.

● **Actividad humana**

- En esta playa suele haber muy poca gente ya que solo se puede acceder de tres maneras y solo para uso vacacional.



● **Políticas de conservación**

- Las zonas especiales de conservación son áreas de gran interés medioambiental para la conservación de la diversidad, las cuales han sido designadas por los Estados miembros de la Unión Europea para integrarse dentro de la Red Natura 2000. Los territorios ZEC han debido ser previamente lugares de Importancia Comunitaria, y complementan la protección otorgada por las Zonas de Especial Protección para las aves.

● **Conclusión y opinión**

- Es complicado acceder a esta playa ya que hay muy pocas maneras de hacerlo, por esto siempre suele haber pocas personas en esta playa. La fauna y la flora es muy variada ya que se compone de muchos animales y plantas.
- En nuestra opinión nos parece bien que esta playa sea un Espacio Natural Protegido ya que así se conservará mejor durante muchos años, en este trabajo hemos aprendido datos sobre la flora y la fauna que hay ya que desconocíamos esa información .